



Universidad de Valladolid



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Código del expediente: 2024/S00047

La mesa de Contratación ⁽¹⁾ designada para calificar la documentación y proceder a la apertura de la proposición presentada al Procedimiento Abierto Simplificado para contratar el “**Desarrollo e implantación de software para la gestión de cursos de formación en competencias digitales en la Universidad de Valladolid.**” y elevar propuesta al Órgano de Contratación, estará compuesta por los siguientes miembros de la Universidad de Valladolid:

Presidente: D. Mariano Gredilla Fontaneda, Gerente de la Universidad de Valladolid
 Vocales: D. Juan Pablo De Castro Fernández, Director de Virtualización y Estrategia Digital
 D.^a Ruth Pinedo González, Directora VirtUva
 D.^a Concepción Calvo Simal, Letrada Jefe de los Servicios Jurídicos
 D.^a María Soledad Olmos Díaz, Jefa de Servicio de Control Interno
 Secretario: D. Jesús Barrero Marbán, Técnico Asesor del Servicio de Gestión Económica

En caso de ausencia de alguno de los anteriores, se nombra la siguiente Mesa suplente:

Presidentes: D. Julio Ignacio García Olea, Vicegerente de Asuntos Generales
 D. Manuel Pérez Belver, Vicegerente de Asuntos Económicos
 Vocales: D. Eduardo García Ochoa, Director Técnico en materia de Analítica de Indicadores y Prospectiva
 D.^a María Cristina Gil Puente, Profesora de Didáctica de las Ciencias Experimentales de la Uva
 D.^a María Isabel Sanchez Giménez, Técnica Asesora de Control Interno
 D. Jesús María Calvo Prieto, Letrado de los Servicios Jurídicos
 D. José Miguel Lesmes Abril, Letrado de los Servicios Jurídicos
 D. José María Orbiso Rodríguez, Jefe de Sección del Servicio de Control Interno
 Secretaria: D.^a Eva Fuentes de Saa, Jefa De Sección Asuntos Técnico-Jurídicos
 D. Manuel Ruiz Arias, Jefe de Sección de Concursos Administrativos

Valladolid, a fecha de firma electrónica
 EL RECTOR,
 P.D. la Vicerrectora de Economía
 (RR. 09/05/2022, de delegación de competencias «B.O.C. y L.» nº 94 del 18/05/2022)

Fdo.: Elena Escudero Puebla

¹ En virtud de lo dispuesto en el artículo 21 del RD 817/2009, DE 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la LCSP, la composición de la mesa de contratación será publicada en el perfil de contratante de la Universidad de Valladolid, lo que se pone de manifiesto al objeto de informar al personal respecto a la publicación de sus datos de identificación y cargo y de su derecho a oponerse a dicho tratamiento cuando concurran causas justificadas establecidas por la legislación vigente. Transcurridos 3 días desde esta notificación sin manifestar su oposición, se continuará el procedimiento.

Uva

Casa del Estudiante - Calle Real de Burgos s/n - 47011 Valladolid. Tel.: 983.423000

Código Seguro De Verificación	dmNvX/I8UYRY29n5KSdXJA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	10/09/2024 10:18:54
Firmado Por	Elena Escudero Puebla - Vicerrectora de Economía	Página	1/1		
Observaciones					
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=dmNvX%2FI8UYRY29n5KSdXJA%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

